



Universidad: una nueva dimensión en función del territorio

Descripción

Oscar Domínguez González. Ingeniero agrónomo, especialista en Educación Ambiental. Director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN y presidente del Consejo Directivo del Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior ENLACES.

Este documento de reflexión sobre el tema de la mesa de trabajo «Universidad y territorio: nuevas relaciones y desafíos», celebrada en mayo de 2023, en el marco del seminario «Redefinir la relación universidad-sociedad» explora la evolución de las universidades en respuesta a los desafíos actuales y su relación con el territorio.

Se aborda la temática planteada en el contexto de la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, celebrada en el año 2022 en Barcelona, España, que destacó la urgencia de replantear el papel de las universidades en un mundo que experimenta grandes y profundas transformaciones, abarcando desafíos climáticos, sociales, tecnológicos y demográficos. El documento explora la naturaleza y funciones de la educación superior y propone una visión de una universidad transformadora que aborde la sostenibilidad, la pertinencia y la calidad educativa, desde un enfoque territorial. Se argumenta que la universidad debe reinventarse para adaptarse y contribuir de manera significativa en la sociedad actual.

El dilema

La Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior, realizada en Barcelona en mayo de 2022, reunió «los actores pertinentes con el fin de definir y preparar su hoja de ruta para una nueva era de la educación superior. Esta hoja de ruta responderá a los desafíos enfrentados por la humanidad y el planeta, prestando especial atención a la disrupción mundial creada por la pandemia de *COVID-19*. Se centrará tanto en los sistemas de educación superior (normas, políticas, estructuras, partes interesadas) como en las instituciones (universidades, entidades especializadas, redes)» [\[1\]](#).

Este propósito de la Conferencia conlleva un mensaje directo: **no se puede mantener la actual forma de universidad cuando el mundo está cambiando profundamente**, como resultado de la conjunción de fenómenos físicos de largo alcance como el cambio climático, la polución de la atmósfera, la destrucción de las fuentes de oxígeno, el deterioro de las playas, los bosques y las praderas, la implosión de las ciudades y los centros urbanos, la multiplicación de los sismos, el deshielo de los polos y las altas cordilleras; y por fenómenos sociales de amplio impacto como la

incidencia de las pandemias, la generalización de los conflictos sociales, las migraciones desbordadas, el rompimiento de la ética política y de las formas democráticas, la profundización de las actitudes políticas polarizantes, todo ello acentuado por profundos cambios demográficos y organizacionales, tanto por el incremento y envejecimiento de la población, como por los procesos económicos de distribución inequitativa de la riqueza, la desaparición de las fuentes tradicionales de trabajo (empleo) y la explosión de las tecnologías de la información, la comunicación, la nanotecnología y la ingeniería genética [2].

Para abordar esta necesaria transformación de la universidad, desde una perspectiva de territorio, es necesario reflexionar sobre los siguientes interrogantes [3]:

1. Hacer universidad ¿es sólo un proceso de transferencia del conocimiento y de formación profesional? ¿O implica el cumplimiento de nuevas funciones? ¿Cuáles serían esas nuevas funciones?
2. Los límites y fronteras de la educación superior: las universidades desempeñan un papel fundamental en la formación, compartiendo esta responsabilidad con otro tipo de instituciones. Pero ¿hasta dónde debe extenderse la educación superior? Va más allá de la mera formación profesional, implicando la necesidad de cumplir funciones sociales más amplias y de un impacto considerable y duradero en la sociedad. ¿Cuál es el alcance adecuado de estas funciones adicionales y cómo pueden abordarse de manera efectiva en beneficio de la sociedad?
3. El progreso del conocimiento, la interdisciplinariedad y las nuevas profesiones: la autonomía del saber y la flexibilidad como única respuesta. ¿La autonomía institucional es esencial para hacer eficiente el crecimiento, adecuación y pertinencia de la educación superior en función de su adecuación al mundo actual?
4. Las fronteras del humanismo y los nuevos retos para el manejo de la sociedad. Nuevas conceptualizaciones para el logro de una formación integral con visión de futuros. ¿Dado que la universidad ha sido la creadora del humanismo, será capaz de mantener su liderazgo para la construcción de los futuros de la sociedad?
5. El efecto retardatario y funesto de la absorción de la universidad por parte de los estados, independientemente de su naturaleza pública o privada. ¿Conocimiento o adoctrinamiento? ¿Esterilización de la inteligencia?, ¿Será el fin de la universidad?

La Universidad

A través de la historia, desde Bolonia (1088) hasta el presente (2023), el concepto de Universidad (*Universitas*) ha ido configurando una serie de características que es necesario revisar para poder hablar de su transformación. A continuación, se presenta una secuencia histórica y conceptual, mostrando la evolución y transformación de la universidad a lo largo del tiempo y en diferentes contextos socioculturales:

- Comunidad en búsqueda del saber (Bolonia).
- Escolástica: la razón en búsqueda de la verdad (fe y conocimiento).
- Universitas Magistrorum (París): la academia como comunidad de saberes (Renacimiento).
- Universitas Omnium Scientiarum (Alemania): el universo de las disciplinas del conocimiento (Humanismo y Romanticismo).
- Universidad de la Nación: Universidad como mecanismo de construcción de país y de nación (Territorialidad y Soberanía nacional).

- Universidad Profesionalizante (EE. UU. y Japón): la división del trabajo y la especialización en el manejo de los saberes (Desarrollo económico y progreso tecnológico de la sociedad industrializada).
- Educación Superior (UNESCO): instituciones para la exploración de las fronteras del conocimiento y la búsqueda de un conocimiento útil (Sociedad del Conocimiento y Pertinencia socioeconómica).
- Reinención de la Universidad (UNESCO, Banco Mundial, OCDE): ¿la Universidad para qué? Papel en la construcción de los futuros de la humanidad. Sostenibilidad y Cuarta Revolución Industrial.

Esta secuencia demuestra las transformaciones y evoluciones del concepto de universidad que permiten vislumbrar su capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de las sociedades y sus tensiones como lo demostró la reciente pandemia de *COVID- 19*.

El territorio

En este documento se aborda el concepto de territorio [4] como **un espacio delimitado bajo propiedad o control de individuos, grupos u organizaciones. El término «territorio» es relevante en geografía, política, biología y psicología.** Geográficamente, está interconectado con cultura, sociedad, política y desarrollo. Políticamente, alude a la superficie bajo el control soberano de un Estado, subdividiéndose en regiones, estados, ciudades, y otros, siendo el territorio nacional la unidad fundamental (p. ej.: un país).

De los contextos territoriales en los cuales la universidad realiza sus funciones, se derivan los siguientes aspectos que deben ser analizados:

- El planeta Tierra y la sostenibilidad: asegurar la permanencia de la humanidad en el planeta, planteándose la transición hacia una nueva economía.
- Las naciones como hábitat de las personas: viabilidad del gobierno del pueblo y los nuevos sentidos de la democracia. Se cuestiona el cubrimiento total del territorio por parte de las instituciones de educación superior.
- Desarrollo regional y globalización: ¿cómo organizarse y responder a nivel regional en el contexto de un mercado global?
- Localidades urbanas y rurales: desequilibrio entre lo urbano y lo rural. Aparición del ámbito rururbano y los desafíos que enfrentan las culturas y etnias locales en términos de transculturación e interculturalidad.
- Territorios en conflicto: presencia de gobiernos frente a visiones emancipatorias en territorios en conflicto. Necesidad de construir un Estado inclusivo que supere las diferencias y fomente la confianza y la legitimidad sociopolítica.
- Ecología de la mente y sostenibilidad humana: el espacio mental y la perspectiva humanista ante el avance tecnológico desmedido. La sostenibilidad humana frente a la virtualidad como un espacio ampliado y avances de la inteligencia artificial.

Una universidad transformadora

Para articular los conceptos y reflexiones sobre el papel transformador que debe desempeñar la universidad desde una perspectiva territorial, es esencial definir **cuáles son las tareas que pueden cumplir las Instituciones de educación superior, desde sus características y funciones en lo relacionado con docencia, investigación, extensión, proyección social, conciencia crítica de la**

sociedad y definición prospectiva de los futuros sociales, hacia la consolidación, modificación y/o reestructuración de los territorios, en sus diferentes niveles. Estas tareas se extienden en diferentes niveles y se proyectan de la siguiente manera:

- A nivel planetario: contribuir a la sostenibilidad integral y promover una nueva economía mediante la investigación, la conciencia crítica y la proyección social.
- A nivel nacional: consolidar la soberanía nacional y fomentar la participación ciudadana, defendiendo la democracia y trabajando en la reducción de las brechas regionales.
- A nivel regional (regiones dentro de los países): abordar asuntos étnicos y promover la función de las regiones en un contexto global (*glocalización*), alineándose con los planes nacionales y regionales de desarrollo y fortaleciendo la administración pública.
- En los niveles urbano/rurales: desempeñar un papel crucial en la búsqueda y logro de un equilibrio, considerando la planificación urbana y los complejos asuntos relacionados con la reforma agraria integral.
- En los territorios en conflicto: facilitar el establecimiento de comunidades pacíficas mediante procesos de organización, movilización social e integración de desmovilizados. Asimismo, atender a las poblaciones vulneradas y víctimas de conflictos.
- En los niveles cognitivos de las personas y los grupos: reconocer la mente como el territorio donde se forjan las culturas y pautas ciudadanas. Impulsar una formación integral que incluya el uso adecuado de nuevas tecnologías y fomente un comportamiento ciudadano consciente, propio de las instituciones del conocimiento, especialmente las universidades y las instituciones de educación superior en general.

Reflexión final

En síntesis, una concepción amplia de la transformación de la Universidad en función de los diferentes territorios conduce necesariamente a rediseñar y actualizar las metodologías y procesos de la educación superior para responder de manera dinámica y pertinente a los acelerados procesos de transformación social, asegurando una calidad reconocida y acreditada por la misma sociedad.

Los indicadores para medir la influencia de la educación superior y la universidad en su relación con los territorios deben considerar la sostenibilidad, la pertinencia, la calidad y la incorporación territorial.

SOSTENIBILIDAD [5]. El papel de la educación superior en el logro de un futuro sostenible tiene que ver con la participación de las instituciones de educación superior en el manejo de los siguientes problemas [6]:

- La erradicación de la pobreza y el hambre garantizando una vida sana.
- Universalizar el acceso a servicios básicos, como agua, el saneamiento y la energía sostenible.
- Apoyar la generación de oportunidades de desarrollo a través de la educación inclusiva y el trabajo digno.
- Fomentar la innovación e infraestructuras resilientes creando comunidades y ciudades capaces de producir y consumir de forma sostenible.
- Reducir las desigualdades en el mundo, especialmente las de género.
- Cuidar el medio ambiente combatiendo el cambio climático y protegiendo los océanos y ecosistemas terrestres.

- Promover la colaboración entre los diferentes agentes sociales para crear un ambiente de paz y desarrollo sostenible.

PERTINENCIA. En los documentos de la UNESCO, especialmente en aquellos vinculados a las Conferencias Mundiales de la Educación Superior, se hace un fuerte énfasis en la pertinencia de la educación superior. La pertinencia se entiende como la adecuación entre las expectativas de la sociedad respecto a las instituciones de educación superior y las acciones que estas instituciones realizan. En sus conclusiones, la CMES destaca la importancia de basar las estrategias de las instituciones en los objetivos y necesidades específicos de la sociedad a la que sirven. En este sentido, se espera **que los programas universitarios incorporen tres aspectos fundamentales en relación con los territorios y sus diversos modelos [7]: respeto hacia las culturas locales, protección del medio ambiente y respuesta a las demandas del mundo laboral.**

CALIDAD. Este concepto aplicado a las instituciones de educación superior se refiere a un atributo del servicio público de la educación, centrándose en cómo se presta ese servicio, según el tipo de institución. La calidad supone un esfuerzo constante por parte de las instituciones para cumplir de manera responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia se reducen a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en cada institución, dando lugar a diferentes estilos institucionales.

Para determinar la calidad de una institución o programa, se considerarán los siguientes indicadores:

- Las características universales expresadas en sus notas constitutivas, que fundamentan la tipología de las instituciones y establecen denominadores comunes para cada tipo.
- Los referentes históricos, es decir, lo que la institución ha pretendido ser y lo que históricamente han sido las instituciones de su tipo, reconociendo también el tipo al que pertenece en el momento histórico presente y en la sociedad concreta, incluyendo la normatividad existente y las orientaciones básicas que movilizan el sector educativo, entre otros.
- La definición que la institución considera como su especificidad o vocación principal, reflejada en su misión institucional y sus propósitos.

INCORPORACIÓN TERRITORIAL. Este asunto hace una especial referencia a los territorios en conflicto en los cuales es necesaria una presencia del Estado que desarrolla el marco de acción de las diferentes instituciones sociales, especialmente de las educativas, y dentro de ellas las que tienen como función la educación superior. A este efecto se reconoce que «la Universidad, como institución generadora de conocimiento, no ha sido un escenario externo a la confrontación armada; por el contrario, ha jugado un papel trascendental en su evolución. Desde la década de 1960, en su interior se configuraron espacios de discusión política e ideológica que convergieron con procesos de movilización política; algunos de estos movimientos, gravitaron entre la lucha armada y la deliberación política, enmarcada dentro de un discurso de justicia social. La prolongación del conflicto armado colombiano ha oscilado históricamente, entre la solución militar y la salida negociada. Esta última opción ha sido precedida o acompañada por una construcción institucional y normativa que posibiliten la construcción de una paz sostenible. En un escenario reciente, se generan acciones que buscan la desmovilización y reintegración de exintegrantes de grupos armados al margen de la ley, sin que esto garantice un efectivo proceso de inclusión social» [8].

La universidad es una institución en permanente evolución, cambio y transformación. Está estrechamente ligada y dependiente del territorio, respondiendo a él y transformándose con él.

Olvidar esta lógica no solo desvía la institución de los principios con los que fue fundada, sino que también desvirtúa su sentido social, político y cultural.

NOTAS

[1] <https://www.iesalc.unesco.org/2021/08/02/mayo2022-iii-conferencia-mundial-de-educacion-superior-whec/>

[2] En el documento de la UNESCO resultante de la Tercera Conferencia Mundial, intitulado *Mas Allá de los Límites* se señalan como factores de cambio para la transformación de la educación superior, los siguientes: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, la persistencia de los conflictos armados, la desigualdad de ingresos, el declive general de la democracia según el Índice de Democracia calculado por la Economist Intelligence Unit (EIU).

[3] La convocatoria de la UNESCO señala: «Todo lo anterior apunta a la necesidad de una nueva visión, una reinención de lo que significará la educación superior en el futuro. Si la educación superior y la universidad se inventaran hoy, ¿cómo serían? ¿Quiénes participarían y completarían su educación superior? ¿Cómo aprenderían los participantes? ¿Dónde aprenderían? ¿Qué conocimientos, habilidades, competencias y valores necesitarían desarrollar para trabajar, convertirse en ciudadanos globales y vivir con dignidad? ¿Qué implicaría la investigación y la producción de conocimientos significativos? ¿Quiénes guiarían estos cambios: los líderes institucionales, los responsables funcionarios públicos, los investigadores, los estudiantes, los profesores, los empleadores, los líderes comunitarios, los grupos de la sociedad civil?»

[4] <https://www.significados.com/territorio/>

[5] La sostenibilidad se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social. De aquí nace la idea del desarrollo sostenible, como aquel modo de progreso que mantiene ese delicado equilibrio hoy, sin poner en peligro los recursos del mañana. ¡No debemos olvidarnos del futuro! De aquí podemos extraer varios conceptos más, como la definición de sostenibilidad ambiental, que es aquella que pone el acento en preservar la biodiversidad sin tener que renunciar al progreso económico y social; la sostenibilidad económica, que se encarga de que las actividades que buscan la sostenibilidad ambiental y social sean rentables, y la sostenibilidad social, que busca la cohesión de la población y una estabilidad de la misma. <https://blog.oxfamintermon.org/definicion-de-sostenibilidad-sabes-que-es-y-sobre-que-trata/>

[6] <https://www.acciona.com/es/desarrollo-sostenible/>

[7] <https://www.redalyc.org/pdf/373/37303305.pdf>

[8] https://www.researchgate.net/publication/293826244_Colombia_educacion_superior_y_post-conflicto_Proceso_de_reconstruccion_de_tejido_social

OTRAS FUENTES Y REFERENCIAS CONSULTADAS

GUNi. *Higher Education in the World Report 8. Special Issue. New Visions for Higher Education towards 2030*. © GUNi 2022. Primera edición: Barcelona, mayo 2022. ISBN: 978-84-09-40894-8
Coordinación: Global University Network for Innovation (GUNi) www.guni-call4action.org

UNESCO. *The right to higher education: A social justice perspective*. Publicado en 2022 por United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization y UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America. © UNESCO 2022 ISBN: 978-980-7175-67-8

UNESCO. *Knowledge-driven actions: Transforming higher education for global sustainability*. Grupo de Expertos Independientes sobre las Universidades y la Agenda 2030. Publicado en 2022 por United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. © UNESCO 2021 – ISBN 978-92-3-100478-0

UNESCO *Reimagining our futures together. A new social contract for education. Report from the international commission on the futures of education*. Futures of Education initiative. The International Commission on the Futures of Education. Publicado en 2021 por United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. © UNESCO 2021 – ISBN 978-92-3-100478-0

UNESCO: *Pensar más allá de los límites. Perspectivas sobre los futuros de la educación superior hasta 2050*. Publicado en 2021 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). Copyright deposit: DC2021000618 ISBN: 978-980-7175-59-3

Fecha de creación

17/11/2023

Autor

Óscar Domínguez González